

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

Forma jurídica SA:  SL:

NIF:   Otras:

LEI:  Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:   Provincia:

Código postal:   Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:

Código CNAE:   (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/> 5.60	<input type="text" value="04001"/> 4.10
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/> 0.00	<input type="text" value="04002"/> 0.00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 4	<input type="text" value="04121"/> 3	<input type="text" value="04120"/> 2	<input type="text" value="04121"/> 3
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="04123"/>		

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2020 (2)			EJERCICIO 2019 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/> 2020	<input type="text" value="01102"/> 01	<input type="text" value="01102"/> 1	<input type="text" value="01102"/> 2019	<input type="text" value="01102"/> 01	<input type="text" value="01102"/> 1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/> 2020	<input type="text" value="01101"/> 12	<input type="text" value="01101"/> 31	<input type="text" value="01101"/> 2019	<input type="text" value="01101"/> 12	<input type="text" value="01101"/> 31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/> 24					
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<input type="text" value="01903"/>					

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$
  
 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

<b>Base de reparto</b>	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	91000 211.333,83	1.840,94
Remanente .....	91001	
Reservas voluntarias .....	91002	
Otras reservas de libre disposición .....	91003	
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN .....</b>	<b>91004 211.333,83</b>	<b>1.840,94</b>

<b>Aplicación a</b>	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Reserva legal .....	91005	184,09
Reservas especiales .....	91007	
Reservas voluntarias .....	91008	
Dividendos .....	91009	
Remanente y otros .....	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	91011 211.333,83	1.656,85
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO .....</b>	<b>91012 211.333,83</b>	<b>1.840,94</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Período medio de pago a proveedores (días) .....	94705 15	15

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD BOOKWIRE SPAIN, S.L.U.		NIF B87104329
DOMICILIO SOCIAL CL MALLORCA 318 1 2		
MUNICIPIO BARCELONA	PROVINCIA BARCELONA	EJERCICIO 2020

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



Eric González Canova



Jens Klingelhöfer



BALANCE DE PYMES

BP1

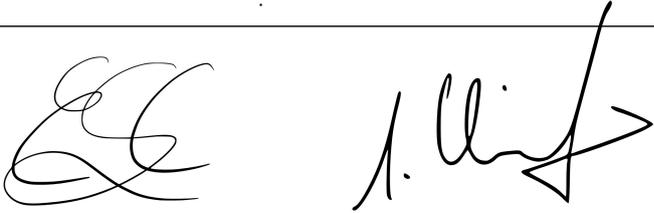
<b>NIF:</b> B87104329  DENOMINACIÓN SOCIAL: BOOKWIRE SPAIN, S.L.U.  _____ _____	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	<b>UNIDAD (1)</b> Euros <input type="text" value="09001"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
---------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	56.019,14	127.800,29
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>		
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>	780,85	1.056,49
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ...	<b>11400</b>		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>		1.060,90
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>	55.238,29	125.682,90
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	304.041,14	11.027,94
<b>I. Existencias</b> .....	<b>12200</b>		
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	279.644,25	5.609,63
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12380</b>	267.521,05	-4.844,38
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i> .....	<b>12381</b>		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i> .....	<b>12382</b>	267.521,05	-4.844,38
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>		
3. Otros deudores .....	<b>12390</b>	12.123,20	10.454,01
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...	<b>12400</b>		
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>		
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>		1.125,51
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	24.396,89	4.292,80
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	360.060,28	138.828,23

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

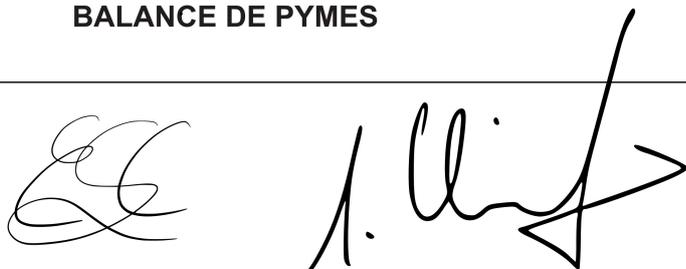
<p><b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B87104329</span></p> <p>DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>BOOKWIRE SPAIN, S.L.U.</u></p>	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>	-163.593,59	-374.927,42
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>	-163.593,59	-374.927,42
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>	3.000,00	3.000,00
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>	3.000,00	3.000,00
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>		
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>	184,09	
1. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>		
2. Otras reservas .....	<b>21360</b>	184,09	
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>		
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>	-378.111,51	-379.768,36
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>		
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>	211.333,83	1.840,94
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>		
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b> .....	<b>22000</b>		
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>	500.000,00	500.000,00
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>		
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>		
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>		
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>		
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>	500.000,00	500.000,00
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>		
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>		
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>		
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE PYMES

BP2.2

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B87104329</span>	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>BOOKWIRE SPAIN, S.L.U.</u>	
_____ _____	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		23.653,87	13.755,65
<b>I. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>			
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>			
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>			
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>			
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		23.653,87	13.755,65
1. Proveedores .....	<b>32580</b>			
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>			
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		23.653,87	13.755,65
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>			
<b>VI. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		360.060,28	138.828,23

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B87104329</span>	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">BOOKWIRE SPAIN, S.L.U.</span>	
_____ _____	

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100		677.592,82	336.630,55
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4. Aprovisionamientos .....	40400		-1.141,74	-7.150,12
5. Otros ingresos de explotación .....	40500			
6. Gastos de personal .....	40600		-280.923,00	-205.788,91
7. Otros gastos de explotación .....	40700		-86.215,37	-94.672,33
8. Amortización del inmovilizado .....	40800		-275,64	-45,94
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900			
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100			
12. Otros resultados .....	41300			
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12) .....</b>	<b>49100</b>		<b>309.037,07</b>	<b>28.973,25</b>
13. Ingresos financieros .....	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490			
14. Gastos financieros .....	41500		-27.258,63	-26.367,62
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			
16. Diferencias de cambio .....	41700			-75,29
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18) .....</b>	<b>49200</b>		<b>-27.258,63</b>	<b>-26.442,91</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>		<b>281.778,44</b>	<b>2.530,34</b>
19. Impuestos sobre beneficios .....	41900		-70.444,61	-689,40
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19) .....</b>	<b>49500</b>		<b>211.333,83</b>	<b>1.840,94</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

## **BOOKWIRE SPAIN, S.L.U.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

#### **1.- ACTIVIDAD**

**BOOKWIRE SPAIN, S.L.U.** se constituye como una Sociedad de responsabilidad Limitada con fecha diecisiete de octubre del ejercicio 2014 por tiempo indefinido, con C.I.F. B87104329, su domicilio social se encuentra en C/ Trafalgar 50, 3-2 (BARCELONA), y tiene nacionalidad española. Con fecha 15 de marzo de 2021, y mediante otorgamiento en escritura de fecha 18 de marzo de 2021, se levanta Acta de decisiones del socio único en la que se acuerda el traslado del domicilio social de la Compañía a la C/Mallorca 318, 1º 2ª (BARCELONA)

La Sociedad está integrada en el grupo Bookwire, cuya Sociedad Dominante es Bookwire Gesellschaft zum Vertrieb Digitaler Medien GmbH, domiciliada en Alemania.

La Sociedad tiene formalizado un contrato de servicios con el Socio Único, Bookwire Gesellschaft zum Vertrieb Digitaler Medien GmbH de fecha 1 de enero de 2015.

La Sociedad tiene por objeto social las siguientes actividades:

1. La Digitalización de libros y otros productos
2. La Publicidad y Venta de productos digitales

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Todas las cifras de la presente memoria están expresadas en euros cuando no se indique otra cosa expresamente.

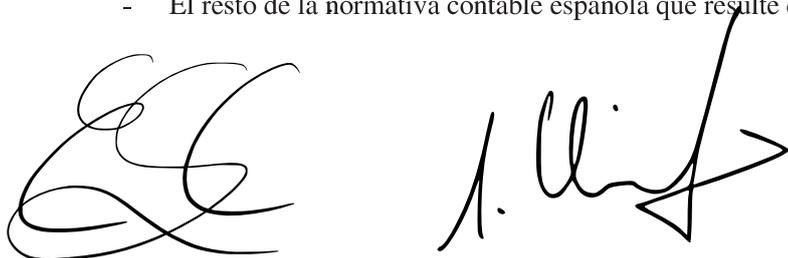
La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el tomo 47139, folio 49, hoja B542423, inscripción 2.

#### **2.- BASES DE PRESENTACIÓN**

##### **2.1 Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la sociedad**

El balance se ha formulado por el Órgano de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias,
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



## 2.2.- Imagen fiel

El Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjuntas provienen de los registros contables de la Compañía, y se presentan de acuerdo con la estructura establecida en la Ley de Sociedades de Capital y el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Compañía. Las Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, se someterán para su aprobación a la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Los principales criterios contables que se han seguido para la elaboración de los estados financieros adjuntos se exponen en el apartado 4 de esta memoria.

## 2.3.- Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Órgano de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.4.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas las únicas estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la sociedad se refieren a la estimación de la vida útil de los activos materiales.

Las cuentas anuales de Pymes se han preparado bajo el principio de continuidad de la empresa, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en la actividad.

A raíz de la publicación del Real Decreto 926/2020 en fecha 25 de octubre de 2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19) y que entró en vigor el mismo día 25 de octubre, y hasta la fecha de cierre a 31 de diciembre de 2020 de las presentes cuentas anuales de Pymes, se informa que no se han producido impactos en la Sociedad.

Atendiendo a la actividad de la Sociedad, dedicada a la digitalización de libros y otros productos, así como la publicidad y venta de productos digitales, la actividad no se ha visto interrumpida por el estado de alarma ni por los distintos confinamientos que se han producido y no ha tenido un impacto significativo en la actividad comercial del mismo.

La Dirección no considera que se hayan producido otros impactos en los estados financieros derivados de este hecho. Así mismo, no ha considerado acogerse a las bonificaciones o subvenciones planteadas por el Gobierno español para paliar la situación económica en las empresas españolas.



La Sociedad ha activado planes de contingencia para asegurar la continuidad de los negocios, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales, como colectivas, con el foco en la salud y seguridad de los empleados, clientes y negocios.

Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas en el tiempo, sin poner con ello en situación crítica la actividad de la Sociedad.

La Sociedad no ha recibido ni prevé ninguna reclamación derivada de sus compromisos contractuales por la eventual aplicación, en su caso, de causa de fuerza mayor por la pandemia.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, y no se prevé ningún acontecimiento que pueda tener lugar en el futuro que obligue a modificarlas.

### **2.5.- Comparación de la información**

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan comparadas con las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

### **2.6.- Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **2.7.- Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### **2.8.- Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

## **3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución de resultados que el Órgano de Administración de la sociedad presentará a la Junta General para su aprobación es la siguiente:



<b>Distribución de resultados</b>	
<b>(euros)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2.020</b>
<b>Importe en €</b>	
<b>Base de reparto</b>	
Resultado contable del ejercicio después de Impuestos (beneficio/pérdida)	211.333,83
<b>Distribución</b>	
Compensación resultados de ejerc. anteriores	211.333,83
<b>Total distribución</b>	<b>211.333,83</b>

#### 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

##### 4.1. – Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran inicialmente al precio de adquisición.

Posteriormente se valoran a su coste minorado en la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La Sociedad amortiza su inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

<b>Amortización del inmovilizado intangible</b>		
<b>Elementos del inmovilizado</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% de amortización</b>
Aplicaciones Informáticas	3	33

##### 4.2. – Inmovilizado material

El Inmovilizado Material se valora inicialmente a su precio de adquisición o a su coste de producción.

Posteriormente se valora a su coste minorado en la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización está calculada en función del plazo de vida útil estimado para cada elemento del Inmovilizado Material:

<b>Amortización del inmovilizado material</b>		
<b>Elementos del inmovilizado</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% de amortización</b>
Equipos para proc.de información	4	25

### 4.3 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que posee la sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

#### 4.3.1. – Activos financieros a coste amortizado

Se recogen en estas cuentas los créditos con clientes y deudores por operaciones comerciales, originadas en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y activos financieros que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y sus cobros son de cuantía fija o determinable.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y las fianzas se valoran a su valor nominal, ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Los activos financieros con vencimiento a menos de tres meses desde la fecha de cierre del ejercicio, se clasifican en el epígrafe de Tesorería.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos que de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado.

#### 4.3.2. – Activos financieros a coste

Se recogen en estas cuentas las Inversiones en el patrimonio de una empresa no cotizada.

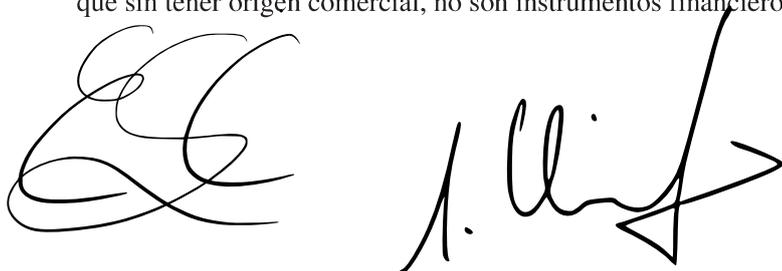
Se valoraron inicialmente al coste, es decir al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le fueron directamente atribuibles.

Posteriormente se ha seguido valorando a coste, al no haberse producido correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se verifica que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no se ha deteriorado, para lo que se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

#### 4.3.3. – Pasivos financieros a coste amortizado

Se recogen en estas cuentas los débitos con proveedores y acreedores por operaciones comerciales, originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y aquellos que sin tener origen comercial, no son instrumentos financieros derivados.



Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, es decir, por el valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como las comisiones financieras que se cargan a la empresa cuando se originan las deudas con terceros, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como las fianzas se valoran a su valor nominal, ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

La sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.3.4 – Activos y pasivos a corto y largo plazo**

Los activos y pasivos se han clasificado a corto y largo plazo en función de que el plazo de vencimiento sea inferior o superior a 12 meses a partir de la fecha del balance.

#### **4.4.- Impuesto sobre beneficios**

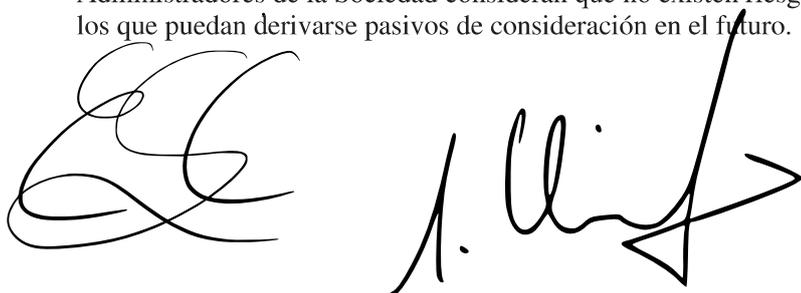
El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicados efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

#### **4.5.- Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



#### 4.6.- Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

#### 4.7.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

### 5. – INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y los movimientos de las distintas cuentas del inmovilizado intangible y de su amortización acumulada durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Ejercicio 2020:

<b>Inmovilizado Intangible (Euros)</b>	
<b>Estado de movimientos</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJ 2020</b>	<b>2.227,50</b>
(+) Entradas	
(-) Salidas	
<b>IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>2.227,50</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA AL INICIO DEL EJ 2020</b>	<b>-2.227,50</b>
(+) Dotación y aumentos	
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias	
<b>AMORTIZACION ACUMULADA A 31/12/2020</b>	<b>-2.227,50</b>



Ejercicio 2019:

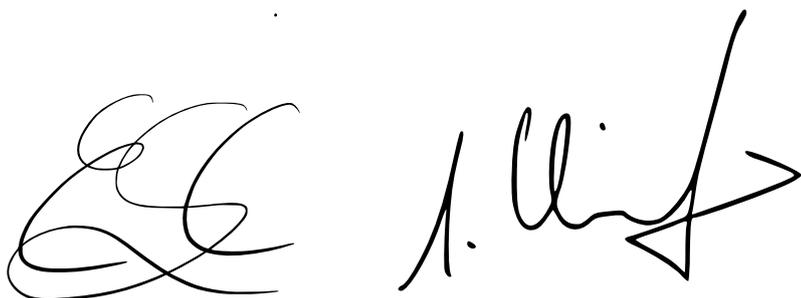
<b>Inmovilizado Intangible (Euros)</b>	
<b>Estado de movimientos</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJ 2019</b>	<b>2.700,00</b>
(+) Entradas	
(-) Salidas	-472,50
<b>IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>2.227,50</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA AL INICIO DEL EJ 2019</b>	<b>-2.227,50</b>
(+) Dotación y aumentos	
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias	
<b>AMORTIZACION ACUMULADA A 31/12/2019</b>	<b>-2.227,50</b>

## 6. – INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y los movimientos de las distintas cuentas del inmovilizado material y de su amortización acumulada durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Ejercicio 2020:

<b>Inmovilizado Intangible (Euros)</b>	
<b>Estado de movimientos</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJ 2020</b>	<b>1.102,43</b>
(+) Entradas	
(-) Salidas	
<b>IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>1.102,43</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA AL INICIO DEL EJ 2020</b>	<b>-45,94</b>
(+) Dotación y aumentos	-275,64
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias	
<b>AMORTIZACION ACUMULADA A 31/12/2020</b>	<b>-321,58</b>



Ejercicio 2019:

<b>Inmovilizado Intangible (Euros)</b>	
<b>Estado de movimientos</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJ 2019</b>	-----
(+) Entradas	1.102,43
(-) Salidas	
<b>IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>1.102,43</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA AL INICIO DEL EJ 2019</b>	-----
(+) Dotación y aumentos	-45,94
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias	
<b>AMORTIZACION ACUMULADA A 31/12/2019</b>	<b>-45,94</b>

## 7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

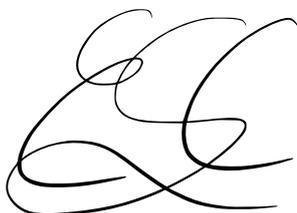
### 7.1.- Activos financieros

El análisis del movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	<b>Clases de activos financieros no corrientes</b>		
	<b>Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>Créditos, derivados y otros</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2019</b>	-	1.060,90	1.060,90
(+) Altas	-	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-	-
(-) Nuevos Deterioros	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-
<b>Saldo final del ejercicio 2019</b>	-	1.060,90	1.060,90
(+) Altas	-	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	(1.060,90)	(1.060,90)
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-
<b>Saldo final del ejercicio 2020</b>	-	-	-

### 7.2.- Pasivos financieros

La clasificación por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detalla en el siguiente cuadro:



### Ejercicio 2020:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
<b>Deudas</b>	-	-	-	-	500.000,00	-	500.000,00
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Deudas a l.p. con partes vinculadas	-	-	-	-	500.000,00	-	500.000,00
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	-	-	-	-	-	-	-
Proveedores	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	500.000,00	-	500.000,00

### Ejercicio 2019:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
<b>Deudas</b>	-	-	-	-	-	500.000,00	500.000,00
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Deudas a l.p. con partes vinculadas	-	-	-	-	-	500.000,00	500.000,00
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	39,67	-	-	-	-	-	39,67
Proveedores	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	39,67	-	-	-	-	-	39,67
<b>TOTAL</b>	39,67	-	-	-	-	500.000,00	500.039,67

En la partida de “Deudas a l.p. con partes vinculadas” se recoge un préstamo de Bookwire Gesellschaft zum Vertrieb Digitaler Medien GmbH que devenga un tipo de interés anual del 4%. El importe de los intereses devengados para los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a 27.258,63 € y 26.367,62 € respectivamente, que se recogen en el partida de Gastos Financieros.

## 8.- FONDOS PROPIOS

### 8.1 CAPITAL

El capital social de la Compañía se fija en 3.000,00.-€ dividido en 3.000 participaciones sociales, todas iguales, acumulables e indivisibles, de 1,00.-€ de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 3.000, ambos inclusive, totalmente suscrito y desembolsado.

Bookwire Gesellschaft zum Vertrieb Digitaler Medien GmbH tiene el 100% de las participaciones de la Sociedad.

### 8.2 RESERVA LEGAL

Al cierre del ejercicio la reserva legal no alcanza el 20% del capital social, límite establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

La Reserva Legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o al aumento de capital únicamente en la parte que exceda del 10% del capital aumentado.

### 8.3 PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2020 el patrimonio contable según balance es negativo por un importe de 163.593,59 euros.

Con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial, el Socio Único acordó, con fecha 4 de diciembre de 2018, transformar el saldo de la cuenta corriente en un préstamo participativo por importe de 500.000 euros. El préstamo devengará un tipo de interés fijo calculado sobre el Euribor a 30 días + 2%. Adicionalmente, devengará un interés variable que consistirá en el 25% del EBITDA de la prestataria correspondiente a las últimas cuentas anuales aprobadas con el límite de un 10% del importe pendiente del préstamo. La fecha de vencimiento de dicho préstamo es el 4 de diciembre de 2025.

Una vez considerado el saldo del préstamo participativo, la sociedad no estaría incurso en la causa de disolución establecida en el artículo 363.1.e, toda vez que el patrimonio contable a estos efectos ascendería a 336.406,41 euros.

## 9.- SITUACIÓN FISCAL Y SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

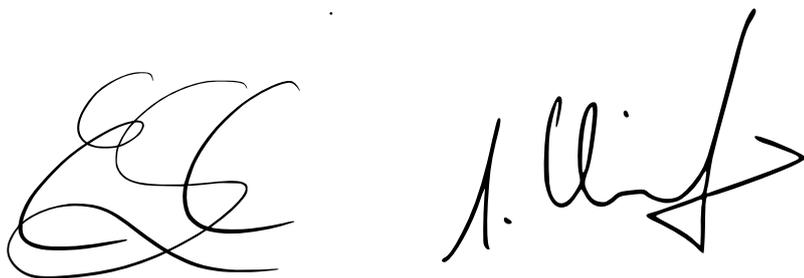
De acuerdo con la legislación vigente las declaraciones efectuadas por los diferentes impuestos no se considerarán definitivas hasta haber sido comprobadas por la Inspección de Hacienda o por haber transcurrido el plazo de prescripción, que es de cuatro años. A 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene pendientes de inspección todos los impuestos.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

<b>Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2.020 Importe</b>	<b>2.019 Importe</b>
<b>Importes en euros</b>		
<b>Resultado contable después de impuestos (pérdidas/beneficios)</b>	<b>211.333,83</b>	<b>1.840,94</b>
<b>Disminuciones/Aumentos diferencias permanentes</b>	<b>70.444,61</b>	<b>916,67</b>
Ajuste positivo/negativo en la imposición sobre beneficios	-	227,27
Impuesto sobre sociedades	70.444,61	689,40
<b>Disminuciones/Aumentos diferencias temporarias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
. Con origen en el ejercicio	-	-
. Con origen en ejercicios anteriores	-	-
<b>Base imponible previa</b>	<b>281.778,44</b>	<b>2.757,61</b>
Compensación bases imponibles negativas	(281.778,44)	(2.757,61)
<b>Base imponible</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La Compañía contabiliza el crédito fiscal por la base imponible negativa por considerar que la obtención de beneficios en futuros ejercicios está razonablemente asegurada. Dicho crédito figura en el epígrafe "Activos por impuestos diferidos" del Activo no corriente del Balance de Situación por un importe de 55.238,29 euros.

La Compañía tiene pendientes de compensar bases imponibles negativas, según el detalle siguiente:



<b>Bases imponibles negativas</b>	
<b>Bases</b>	<b>Importe</b>
<b>Importes en euros</b>	
Base imponible negativa año 2016	46.742,81
Base imponible negativa año 2017	67.891,20
Base imponible negativa año 2018	106.249,11
<b>Total</b>	<b>220.883,12</b>

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

<b>Administraciones Públicas deudoras y acreedoras</b>		
<b>(Importe en euros)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
H.P.Deudora por IVA	12.123,20	9.977,51
<b>Total activos a corto plazo</b>	<b>12.123,20</b>	<b>9.977,51</b>
H.P. Acreedora por retenciones practicadas	15.914,71	8.249,74
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	7.739,16	5.466,24
<b>Total pasivos a corto plazo</b>	<b>23.653,87</b>	<b>13.715,98</b>

## 10.- INGRESOS Y GASTOS

a) El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

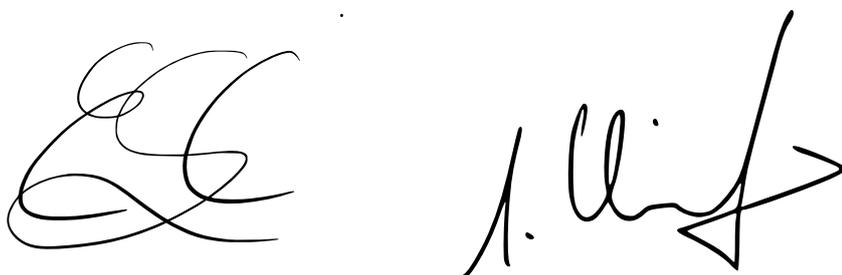
<b>Nº medio de empleados</b>		
	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Nº	5,6	4,1
<b>Total</b>	<b>5,6</b>	<b>4,1</b>

## 11.- OPERACIONES VINCULADAS

1.El detalle de las operaciones con el Socio Único por los servicios prestados en conformidad con el contrato de servicios que tienen formalizado durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	<b>Ingreso/Gasto (Euros)</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Prestaciones de servicios</b>	677.444,06	330.583,61
<b>Gastos financieros</b>	-27.258,63	-26.367,62

2.El importe de los saldos en balance con el Socio Único es el siguiente:



	Saldos (Euros)	
	2020	2019
<b>SalDOS deudores corto plazo</b>		
Otras deudas / Cltes.ventas y prestación de servicios a corto plazo	267.341,05	-4.844,38
<b>SalDOS acreedores largo plazo</b>		
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	- 500.000,00	-500.000,00

## 12.- OTRA INFORMACIÓN

### 12.1 Otra información relativa al Órgano de Administración.

En cumplimiento del artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de Julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que el Órgano de Administración de la sociedad no desarrolla funciones en empresas, cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

Mediante Acta de fecha 12 de enero de 2021, se presenta y acepta la dimisión de la administradora solidaria de la compañía, que se declara notificada, así como el nombramiento de un nuevo administrador solidario que acepta su cargo y toma posesión del mismo, reiterando no hallarse incurso en ninguna incompatibilidad legal.

### 12.2 Remuneración de los miembros del Órgano de Administración.

La retribución del Órgano de Administración en los ejercicios 2019 y 2020 ha sido la siguiente:

-Año 2019 – Margarita Guerrero – 57.000 € brutos anuales más un variable de 5.000 € brutos.

-Año 2020 – Margarita Guerrero:

- 57.000 € brutos anuales hasta 30/06/2020
- 62.000 € brutos anuales a partir del 1/07/2020
- Variable de 5.000 € brutos

## 13.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad no ha incorporado en el ejercicio, sistemas, equipos o instalaciones por ningún importe en relación con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha registrado en el ejercicio gastos en relación con la protección y mejora del medio ambiente. La Sociedad no ha accedido al mercado de emisión de gases de efecto invernadero debido a que su actividad no lo requiere.

El Balance de Situación adjunto no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen al cierre del ejercicio, obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Sociedad para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o en caso de existir, éstas no serían significativas.

Por tanto, no ha sido necesario realizar ninguna provisión en los estados financieros para el año que cierra a 31 de diciembre de 2020.

#### 14.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales a 31/12/20 y a 31/12/19 es la siguiente:

	(Días)	
<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
PMP (días) de pagos	15,00	15,00

#### 15.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos que hayan supuesto una modificación de la información contenida en la memoria y que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

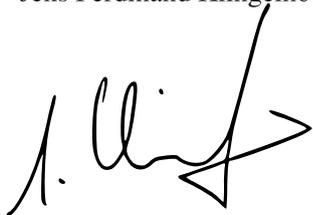
Madrid, a 31 de marzo de 2021

#### **ADMINISTRADORES SOLIDARIOS:**

Eric González Cánova



Jens Ferdinand Klingelhofer



**DON ERIC GONZÁLEZ CÁNOVA**, en su calidad de Administrador Solidario de la Sociedad **BOOKWIRE SPAIN, S.L. (UNIPERSONAL)**.

**CERTIFICO:**

Que en Libro de Actas de la Sociedad, legalmente a mi cargo, consta la existencia de la siguiente **ACTA DE CONSIGNACIÓN DE DECISIONES DEL SOCIO ÚNICO** de la Compañía, extendida en el domicilio social con fecha de 15 junio de 2021.

Dicha acta fue firmada por el socio único, **BOOKWIRE GESELLSCHAFT ZUM VERTRIEB DIGITALER MEDIEN MIT BESCHRÄNKTER HAFTUNG**, en el mismo lugar y día de su celebración, y en la misma constan como adoptadas las siguientes

**DECISIONES:**

**PRIMERO.- APROBACIÓN DE CUENTAS.-** Aprobar la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2020, que arroja un beneficio después de impuestos de 211.333,83 €.

**SEGUNDO.- APLICACIÓN DEL RESULTADO.-** Aprobar la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2020:

---

(En euros)

---

<b>Bases de reparto:</b>	<b>EJERCICIO 2020</b>
- Pérdidas y Ganancias (beneficio)	211.333,83
<b>TOTAL BASE DE REPARTO= TOTAL DISTRIBUCION</b>	<b>211.333,83</b>
<b>Distribución a:</b>	
- A compensar resultados de ej. anteriores	211.333,83
<b>TOTAL DISTRIBUCION= TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>211.333,83</b>

---

**TERCERO.-** Aprobar la gestión realizada por los Administradores solidarios de la Compañía durante el ejercicio, sin reserva alguna.

**CUARTO.- INSTRUMENTACIÓN.-** Delegar y facultar expresamente en el administrador solidario de la Compañía Don Eric González Cánova para que, comparezca ante Notario y otorgue la documentación pública y privada que sea necesaria para la instrumentación de los acuerdos sociales que anteceden, y todo ello en los términos más amplios que se requieran y sin limitación alguna.

**IGUALMENTE CERTIFICO:**

1.- Que las Cuentas Anuales que generan el certificado de la huella digital D7yxRQw7mVcKH9vvxti9CwDSdkt+cSqB61e6cptX1bA=, son las aprobadas por el socio único en el Acta a la que se refiere esta certificación.

2.- Que las Cuentas Anuales han sido formuladas el día 31 de marzo 2021, habiendo sido firmados tales documentos por los administradores con cargo vigente en dicha fecha.

3.- Que la Sociedad no ha realizado operaciones con participaciones propias durante dicho ejercicio.

4.- Que la Sociedad puede formular las Cuentas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de Pymes y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de Auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261, 262 y 263 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

5.- Que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

**Y PARA QUE CONSTE** y surta los efectos procedentes, libro la presente certificación en, Madrid, a 15 de junio de 2021.



**DON ERIC GONZALEZ CANOVA**  
**Administrador Solidario.**